

CONSIDERANDO

Que el 3 de marzo del presente año, el **CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO "PALMEIRAS"** de la parroquia San Isidro, Provincia del Carchi, celebra **UN ANIVERSARIO** más de creación

Que es necesario exaltar las actividades sociales y culturales de su Institución deportiva, caracterizado por la lucha denodada y constante a favor de la juventud;

Que el H. Congreso Nacional del Ecuador, seno de la de la representación política del País, quiere unirse alborozado a este festejo, destacando la labor y valores que engrandecen dicha Institución Deportiva, que le ha permitido forjar su futuro con trabajo, decisión y altivez; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Rendir un sincero y efusivo homenaje de respeto y admiración al **CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO "PALMEIRAS"**, de la Provincia del Carchi, en la conmemoración de **UN ANIVERSARIO** más de fundación.

Felicitar a todos quienes conforman esta Institución y desear que siempre impere entre ellos la férrea unidad, mística de trabajo y fraternidad que los ha caracterizado.

El señor Ing. **LUIS FELIPE VIZCAINO**, Diputado por la provincia del Carchi, en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la Sesión Solemne que con tal ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil tres


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
PROSECRETARIO GENERAL